

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS LA  
COMPAÑÍA SKYLINETOURS CIA. LTDA**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local de **SKYLINETOURS CIA. LTDA** ubicado en el barrio San Francisco, calle Sucre S/N y Olmedo de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los socios con el objeto de celebrar una Junta General de Socios, bajo la dirección del señor Alex Lopez su calidad de Presidente, y actúa como secretario Abdhac, la Srta. Ximena Giovanna Salazar Aldaz Gerente quienes constituyen el cien por ciento del quórum establecido, por lo que el señor Presidente da por iniciada la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del Día: **1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. 2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2017; 3. Destino de los Resultados. 4. Lectura y Aprobación del Acta.** Una vez que se da por aprobado el orden del día, el señor presidente dispone se trate el primer punto del orden del día: **1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.** Toma la palabra el Sr.-Gerente General, y da su informe sobre el ejercicio económico donde explica el desenvolvimiento económico y las estrategias utilizadas realizadas, por lo que, es aprobado por unanimidad, es así, que el señor presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017. Luego de haberse evacuado el primer punto del orden del día, el señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día: **2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico general 2017.** El señor Presidente ordena se de lectura a los balances, procediendo a enunciar cada uno de los valores del movimiento económico y de resultados de la compañía contenidos en los balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2017, igualmente da lectura con las notas aclaratorias, el mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar los Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico general 2017; **3. Destino de los Resultados.** Gerencia pide la palabra y manifiesta que el Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD \$ 600. Por lo que mociona en lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2017, que su destino se utilizará para ayudar a la misma empresa considerando que no es un valor representativo, a la vez que la distribución de los dividendos no se realizara. El mismo que es aprobado por unanimidad, es así, que el señor Presidente de la Junta proclama que todos los socios sin excepción han votado a favor, por lo que la junta por unanimidad **RESUELVE:** Que los resultados obtenidos en el año 2017, se utilizará para ayudar a la misma empresa **4. Lectura y Aprobación del Acta.** Sin más puntos que tratar, el Señor Presidente solicita que se realice un receso de diez minutos a fin de elaborar el acta, y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de diez minutos es reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la

Compañía, éste solicita que por secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el Señor Presidente de la Compañía pide que los socios se pronuncien. Secretaría proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El Presidente solicita que una vez determinada la votación, por secretaría se manifieste la resolución. Secretaría expresa que se ha llegado a la siguiente resolución: APROBAR EL TOTAL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, posteriormente, el señor Presidente agradece a los señores participantes su asistencia, por lo que declara concluida la junta a las once horas.



Sr. Alex López  
PRESIDENTE  
C.C.: 1803461829  
ACCIONISTA



Sra. Giovanna Salazar  
SECRETARIA Abdhoc  
C.C.: 1803541042  
ACCIONISTA